

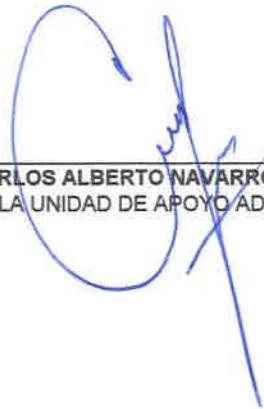
JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

2112 021.0 INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

La diferencia de \$ 181,787.52, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos ; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$120,702.06 (corresponde a IMSS, Infonavit e I.S.R.), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$44,325.96 (que corresponden al pago a diferentes proveedores derivado a que aún no han realizado la entrega de los insumos), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 16,759.50 (que corresponden al pago a diferentes proveedores, incluyendo servicio telefónico, Energía Eléctrica, Viáticos, etc).



M.A.P. ELVIRA DEL ROSARIO MOLINA FIGUEROA
JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



C.P. CARLOS ALBERTO NAVARRO GORDILLO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO